

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 577

Impreso el día 4 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Cuadringentésimo trigésimo** aniversario de la fundación de la ciudad capital de la provincia de San Luis, celebrada el día 25 de agosto de 2024. Expresión de beneplácito. **D'alessandro**. (4.350-D.-2024.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado D'alessandro, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 430° aniversario de la fundación de la ciudad capital de la provincia de San Luis, a celebrarse el 25 de agosto de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 430° aniversario de la fundación de la ciudad capital de la provincia de San Luis, celebrada el 25 de agosto de 2024.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2024.

*Natalia S. Sarapura. – Varinia L. Marín.
– Marcela Antola. – Luis E. Basterra.
– Gabriela Besana. – Gabriel F.
Chumpitaz. – María F. De Sensi. – Alida*

*Ferreya. – Mónica Frade. – Andrea
Freites. – Martín Maquieyra. – María
G. Parola. – Lorena Pokoik. – Fabio J.
Quetglas. – Marilú Quiroz. – Juliana
Santillán Juárez Brahim. – Leandro
Santoro. – Margarita Stolbizer.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado D'alessandro por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 430° aniversario de la fundación de la ciudad capital de la provincia de San Luis, a celebrarse el 25 de agosto de 2024; ha tenido en cuenta la importancia del evento. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 430° aniversario de la fundación de la localidad de San Luis, provincia de San Luis, a celebrarse el 25 de agosto.

Carlos D'alessandro.